

EDICTO

En el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y del Trabajo, Segunda Circunscripción Judicial-Clorinda, provincia de Formosa, sitio en la calle San Martín N°828, a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona, Jueza, Secretaria a mi cargo, en los autos caratulados: "CASTRO, Myriam Magdalena S/ Juicios Sucesorios" Expte. N°1176/22 cita y emplaza por término de TREINTA (30) DÍAS, a herederos y acreedores de la causante Sra. Myriam Magdalena ^{CASTRO} con DNI N°13.500.571 para que comparezcan hacer valer sus derechos. Publíquese por el plazo de TRES (3) días en un diario de mayor circulación de esta provincia y en el Boletín Oficial.

Secretaria, 10 de Mayo del 2.023


e.l. Vele.
DR. HÉCTOR OMAR FERNÁNDEZ
JUEZ EN LO CIVIL Y LABORAL
CLORINDA